



PRONUNCIAMIENTO

¡BASTA DE DISCRIMINACIÓN! EXIGIMOS RESPETO A LA DIGNIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

25/10/2026

La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), representante de 9 organizaciones regionales, más de 109 federaciones y 2439 comunidades, expresa su más enérgico rechazo e indignación frente al acto de discriminación y exclusión sufrida a la destacada artista Isabel Franquines Bardales, del pueblo Shipibo-Konibo de Ucayali, durante la ceremonia de inauguración de la Expoamazónica 2026, hecho que involucra al director ejecutivo de DEVIDA, Carlos Alberto Ramos Otiniano.

Nos unimos al clamor de nuestra base la Federación de Comunidades Nativas del Ucayali y Afluentes (FECONAU), del Consejo Shipibo Konibo Xetebo (Coshicox) y de otras organizaciones indígenas frente a lo ocurrido para manifestar que no se trata solo de recibir un regalo, se trata de dignidad y del respeto a una mujer indígena, a su identidad cultural y al pueblo Shipibo-Konibo.

Rechazamos cualquier intento de minimizar o justificar lo ocurrido de parte de los organizadores porque los pueblos indígenas no somos elementos decorativos para fotografías ni recursos simbólicos para legitimar discursos institucionales de diversidad e inclusión. Somos pueblos indígenas que existimos en el territorio nacional desde antes de la conformación del Estado peruano. Este tipo de acciones son una muestra más de la discriminación sistemática contra nuestros derechos colectivos.

Desde AIDSESP, **expresamos nuestra solidaridad con Isabel Franquines Bardales**, la Asociación e artesanas Maroti Shobo y el pueblo Shipibo-Konibo. Su dignidad representa también la dignidad de todos los pueblos indígenas de la Amazonía peruana.

Por ello:

1. Exigimos las disculpas públicas del director ejecutivo de DEVIDA hacia nuestra hermana Isabel Franchini Bardales y el pueblo Shipibo-Konibo.
2. Pedimos una investigación transparente que esclarezca los hechos e identifique las responsabilidades correspondientes, así como la separación del funcionario involucrado, de acuerdo con los procedimientos legales y administrativos aplicables.
3. Instamos a que DEVIDA, los organizadores de la Expoamazónica y las instituciones involucradas asuman su responsabilidad y adopten medidas para evitar que estos actos de discriminación y exclusión vuelvan a repetirse y que se comprometan con el respeto, la igualdad y la participación digna de los pueblos indígenas.

Nuestra identidad no es un adorno para sus eventos, nuestra cultura no es una herramienta de publicidad y no debe ser utilizada como accesorio.

¡Exigimos respeto, igualdad y reconocimiento digno!

Consejo Directivo de AIDSESP.